



CNT 8947/2024/1/CS1

Falcón, Walter Antonio c/ Galeno ART  
S.A. s/ recurso ley 27348.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de abril de 2026

Autos y Vistos:

Habida cuenta que desde la última actuación del Tribunal encaminada a impulsar el procedimiento ha transcurrido un lapso superior al previsto en el art. 310, inc. 2° del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación sin que la parte haya activado el trámite del recurso, corresponde declarar la caducidad de la instancia.

Por ello, se declara caduca la instancia. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja por retardo de justicia interpuesto por **Walter Antonio Falcón - actor -**, representada por la **Dra. Gabriela Etchegaray**.

Tribunal de origen: **Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 51**.